ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-036-2025.	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE, ($ 37.267.000,00).
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 2.552.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL, ($ 39.819.000,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Briceño pagará al Contratista el valor estipulado en el contrato de la siguiente forma: **CONTRA ENTREGA**, previa presentación del informe con certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato. El pago estará sujeto a las actividades realizadas y su costo será de acuerdo con lo acordado a los precios pactados en el contrato. Para el pago se debe presentar la factura o documento equivalente y pagos al sistema de seguridad social en salud y pensión en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789/02, Ley 828/03 y en concordancia con la Ley 1562 de 2012.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**.
FECHA FIRMA CONTRATO:	14 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 01:	14 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 – ADICION EN VALOR No. 01:	15 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 02:	15 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE INICIO:	14 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFECCIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2025.

En el municipio de Briceño, Boyacá, a los Veintiún (21) días del mes de Agosto del 2025, se reunieron; **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA**, en calidad de Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos y actuando como Supervisor designado del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No.**

MB-INV-036-2025, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025"**, de una parte; y por la otra, **NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA**, identificado con C.C. No. 1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá, obrando en nombre propio, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN,** debidamente sustentada según las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que, con fecha, 14 de Agosto de 2025, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-036-2025** que tiene por objeto, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025".**

SEGUNDO: Que, con fecha 14 de Agosto de 2025, se dio inicio formal a las actividades del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-036-2025,** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025".**

TERCERO: Que se realizó imputación presupuestal según Registro Presupuestal No. 20250814004 del 14 de Agosto de 2025 por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE, ($ 37.267.000,00).**

CUARTO: Que el pasado Quince (15) de Agosto de 2025, se suscribió **OTROSÍ MODIFICATORIO – ADICIÓN EN VALOR No. 01**, por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 2.552.000,00) M/CTE,** en atención a la necesidad de fortalecer la imagen institucional, facilitar la identificación del personal de apoyo, promover la representación oficial del municipio ante los participantes y el público, y asegurar que la logística y promoción del evento cuenten con los elementos materiales que permitan su desarrollo eficiente.

QUINTO: Que, se realizó imputación presupuestal al Otrosí Modificatorio No. 01 – Adición en valor No. 01, según registro presupuesta No. 20250815001 del 15 de Agosto de 2025 por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 2.552.000,00) M/CTE.**

SEXTO: Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1.1.	Apoyo logistico para la organización del sorteo, conformacion de grupos, juzgamiento y arbitraje para el desarrollo de todos los encuentros deportivos en el marco del torneo 72 horas de futbol de salon regional a realizarse el 15,16 y 17 de Agosto de 2025. **JUZGAMIENTO:** Garantizar el servicio de juzgamiento con personal idoneo (arbitros nacionales debidamente acreditados con trayectoria y experiencia) 6 jueces centrales, 2 anotadores (incluye alimentacion, transporte y hospedaje para cada uno).	GLOBAL	1
1.2.	**Sonido:** Alquiler de Sonido durante los 3 días de evento deportivo, compuesto de: 2 Cabinas, de 300 RMS +100W Driver c/u. Audio Activas Parlante de 15"., Driver 1,75", Amplificador: Clase H. Alimentación 110V/220V marca NI5a BETA 3. Bajo beta3, parlante de 18"c/u, 500/100 W c/u, activos, Amplificador	GLOBAL	2

	Clase H, Alimentación: 100 – 240v AC. 1 Consola Digital Berenguer X1622 1 computador portátil. 2 Micrófonos marca Share y Sennheiser suficientes y especiales para la amplificación de grupos musicales. con personal operativo.		
1.3.	Garantizar la narración y transmisión en vivo durante los 3 días, a traves de streaming, de todos y cada uno de los encuentros deportivos en sus diferentes fases por medios reconocidos a nivel regional y nacional, redes sociales (Facebook, Youtube Live). Incluye equipo audiovisual, estación de trabajo, Cámaras Hd, Cámara de beauty para panorámica del escenario, Estación de trabajo para producción de televisión en HD, Consola de 12 canales con micrófonos profesionales e inalámbricos, equipos de cómputo, cableado y sistema de retorno, subida de señal con internet WIFI de alta velocidad, mínimo tres narradores y dos comentaristas. Nota previa del evento, Video promocional, Nota resumen del torneo una vez finalizado, Tomas con dron del municipio y de los escenarios deportivos	GLOBAL	1
1.4.	Garantizar la hidratación de los deportistas durante cada una de las fases de los encuentros deportivos. Bolsa de agua de 360 c.c. de marca reconocida, debidamente autorizada por el INVIMA y demás autoridades sanitarias.	UNIDAD	2000
1.5.	Garantizar la entrega de trofeo metálico para el campeón, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 100 Cm de alto	UNIDAD	1
1.6.	Garantizar la entrega de trofeo metalizado para goleador del campeonato, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 30 Cm de alto	UNIDAD	1
1.7.	Garantizar la entrega de trofeo metalizado para la valla menos vencida del campeonato, debidamente marcado según diseño a convenir con la Entidad. Base en madera con placa metálica grabada. Mínimo 30 Cm de alto	UNIDAD	1
1.8.	Garantizar la entrega de medalla de premiación metálica 1 y 2 puesto, terna arbitral. Fundida de forma redonda con logos institucionales y texto del evento, diámetro de 6,5 cm y altura de 7 cm de color dorado y/o plateado y cinta de 2,5 cm de ancho personalizada, según diseño a convenir con la Entidad.	UNIDAD	36
1.9.	Garantizar la entrega e instalacion de pendon Lona Banner 12 Onzas, Full color de alta resolucion, medidas 10 mts * 1,5 mts, diseño a definir con la Entidad.	UNIDAD	2

ADICIÓN			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
PROMOCIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL			

1.1.	Promoción e identidad institucional mediante la entrega de uniforme de participación equipo local compuesto por camiseta y pantaloneta en transfer con logotipos administrativos y escudo municipal en espalda y pecho, con numero en la espalda de conformidad al diseño convenido con la Entidad, conjunto 100% sublimado (Tallas S, M, L, XL, XXL). Con medias.	UNIDAD	24
1.2.	Promoción e identidad institucional mediante la entrega de Camiseta en transfer con logotipos administrativos y escudo municipal en espalda y pecho, con numero y nombre en la espalda de conformidad al diseño convenido con la Entidad, 100% sublimado (Tallas Femeninas y Masculinas desde la S hasta la XXL).	UNIDAD	23

Dado lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir a satisfacción el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-INV-036-2025,** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL EVENTO DEPORTIVO "72 HORAS FÚTBOL DE SALÓN REGIONAL", VIGENCIA 2025".**

2. El recibo final del Contrato no exonera al contratista y supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de las actividades del objeto del contrato.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO;

OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
Secretario De Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos
Supervisor

EL CONTRATISTA;

NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA
C.C. No. 1.002.369.472, Expedida en Tununguá – Boyacá
Contratista